



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, deportivo y recreativo, las actividades que se llevarán a cabo entre los días 18 al 22 de septiembre de 2000, organizadas por los Centros de Estudiantes de la localidad de Catriel (CEM 78, CEM 64 y CEM 21) con la finalidad del festejo de la semana del estudiante.

Artículo 2°.- Comuníquese al Ministerio de Educación Cultural, Dirección General de Cultura de la provincia.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 120/2000